

CAMPEONATOS DE ESPAÑA ESCOLAR-CADETE-JUVENIL DE SAMBO

15 de marzo de 2025

Gijón, Asturias

<u>PROGRAMA</u>		
Jueves 13 de Marzo	15:00	Reunión Técnica (para entrenadores y jefes de equipo) Telemática
Viernes 14 de Marzo	15:00	Cierre inscripción definitiva
	19:00-19:30	Examen médico y Pesaje
	20:00	Sorteo
Sábado 15 de Marzo	09:00-14:00	Eliminatorias, Semifinales, Repescas y Finales 3º/4º y 1º/2º
	14:00-14:30	Entrega de medallas y trofeos

Cualquier deportista participante en el campeonato puede ser sometido a un control de dopaje.

Todas las federaciones y participantes deberán cumplir con el protocolo oficial de competición.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA ESCOLAR-CADETE-JUVENIL DE SAMBO

15 de marzo de 2025

Gijón, Asturias

INFORMACIONES ESPECIFICAS	
Detalles del Comité Organizador	Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo, 28017 Madrid Tel.- 914061666 - http://www.felucha.com - e-mail: fel@felucha.com
Detalles de la sala de Competición, pesaje e inscripción	Palacio de Deportes de La Guía - Presidente Adolfo Suárez Paseo Dr. Fleming, 929, Periurbano - Rural, 33203 Gijón, Asturias
Pesaje y documentación (para pesaje y médico)	El pesaje se realizará sobre cinco básculas electrónicas. No será permitido cambiar de categoría de peso con relación al peso en el que aparezca en la inscripción. Deberá presentarse el DNI o NIE. Los deportistas residentes deberán presentar documento oficial acreditativo con fotografía donde se certifique su edad y su condición de residente.
Reglas de competición	Se aplicará el Reglamento actual de FELODA
EQUIPOS NACIONALES	Solo podrán ser seleccionados para los equipos nacionales los deportistas con nacionalidad española.
Grupo de edad	Escolares (Nacidos desde en los años 2011 – 2012 – 2013 – 2014) Los nacidos en el año 2014 deben presentar certificado paterno. Cadetes (Nacidos desde en los años 2009 – 2010 – 2011) Los nacidos en el año 2011 deben presentar certificado paterno. Juvenil (Nacidos desde en los años 2007 – 2008 – 2009) Los nacidos en el año 2009 deben presentar certificado paterno.
Categorías de peso	JUVENIL MASCULINO: 53, 58, 64, 71, 79, 88, 98, +98 kg FEMENINO: 47, 50, 54, 59, 65, 72, 80, +80 kg (un luchador solo se podrá inscribir en una categoría de peso)
	CADETE MASCULINO: 46, 49, 53, 58, 64, 71, 79, 88, +88 KG FEMENINO: 41, 44, 47, 50, 54, 59, 65, 72, +72 KG (un luchador solo se podrá inscribir en una categoría de peso)
	ESCOLAR MASCULINO: 35, 38, 42, 46, 50, 54, 59, 65, 71, +71 KG FEMENINO: 34, 37, 40, 43, 47, 51, 55, 59, 65, +65 KG (un luchador solo se podrá inscribir en una categoría de peso)
Cuota de participación (Junior + Senior)	No hay límite en la inscripción, Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso
Licencia federativa	Todos los luchadores, entrenadores (mínimo Nivel II), delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2025.
Entrenadores	MINIMO NIVEL II. Solamente podrán ejercer y sentarse en las esquinas como entrenadores en este campeonato aquellos inscritos en Scoricer por su federación (es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva)
PREMIOS	Medallas individuales a los 3 primeros puestos. Trofeos por equipos sumadas las puntuaciones de todas las categorías de edad Escolar, Cadete y Juvenil, para clubes y federaciones.
Numero de tapices	6
Fecha tope de Inscripción Nominativa	7 de marzo de 2025, SCORICER
Fecha tope de Inscripción Definitiva	14 de marzo de 2025 a las 15.00, SCORICER

Categoría de los árbitros	Categoría Nacional, Cronometrador y Novel. Este Campeonato será de ascenso para los árbitros que lo soliciten a través de su federación. La Federación Española convocara los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados, pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque.
Hotel para los equipos.	Cada Federación será la encargada de reservar su alojamiento, contacten con la federación Asturiana para más información.
Tasas de participación	Inscripción a la competición deportistas, técnicos, delegados y árbitros (no convocados): 30€. La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.
Pago de tasas	El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 12 de marzo de 2025 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960